



## CIRCUITO MASCULINO DE EXTREMADURA 2016 REGLAMENTO

### Participantes

Podrán tomar parte en este Circuito, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf.

- .- Estar federado por la Federación Extremeña de Golf.
- .- Estar en posesión de handicap nacional.
- .- Que cumplan 18 años o más en el año 2016.

### Zonas

Las pruebas puntuables se jugará en los clubes de Isla de Valdecañas, Golf Gadiana, Norba C.G. La final del circuito se celebrara en Talayuela Golf.

### Forma de juego

Se jugará bajo la modalidad Individual Stableford Handicap.

### Categorías

Se establecerán dos categorías que se harán en función del número de jugadores de cada prueba.

### Reglas de juego

El trofeo se jugará de acuerdo con las reglas de juego aprobadas y en vigor de la Real Federación Española de Golf, y por las locales que dicte el Comité de Competición del Club donde se celebre cada prueba.

### Inscripciones

Las inscripciones deberán hacerse en la secretaría de la Federación Extremeña de Golf o en cada uno de los clubes. Excepto la prueba de Valdecañas que sólo se podrá realizar en la secretaría de la Federación, según las instrucciones que se incluirán en el anuncio del torneo.

### Derechos de inscripción

Serán aquellos acordados por este comité con cada uno de los campos.

## Orden y horarios de salida

Se establecerán por el comité atendiendo a las circunstancias

## Barras de salida

Las barras de salida serán determinadas por el comité de la prueba.

## Premios

Primer y segundo clasificado de cada categoría.

## Comité de la Prueba

En las pruebas de cada club, los comités de las pruebas, estará formado por un miembro del comité de competición del club donde se celebre, y dos miembros de la Federación Extremeña de Golf.

El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento.

## Uso del coche

El uso del coche está aceptado en todas las pruebas del circuito.

## Medidores de distancia

Está autorizado el uso de medidores de distancia. Regla(14/3) apéndice 1; parte B; sección 9.

Un jugador puede obtener información sobre distancia, utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia.

Si durante el juego, un jugador utiliza un dispositivo para medir distancia, diseñado para calcular o medir cualquier otra condición (caídas, velocidad del viento, temperatura....el jugador infringe la Regla 14-3.

La penalidad es descalificación

## Prueba Final del Circuito

La prueba final del circuito se celebrará en Talayuela Golf.

El primer/a y segundo/a clasificado/a de ésta, obtendrán un premio especial a determinar.

Tendrán derecho a jugar la final del circuito los diez primeros clasificados, con independencia de la categoría a la que pertenezcan, de cada prueba clasificatoria.

Es necesario participar en dos de las tres pruebas clasificatorias, para tener derecho a la inscripción en la final.

Si un jugador obtuviera la clasificación para la final en más de una prueba, será válida la obtenida en primer lugar, corriendo el turno en las siguientes.

Los veinte primeros clasificados de cada prueba deberán comunicar en la secretaría de la Federación, al finalizar cada prueba un número de teléfono y una dirección de mail. Es condición indispensable para poder acceder a la final, en caso de no hacerlo, consideraremos que renuncia a acceder a ésta.

En caso de que algún jugador clasificado no pueda acudir a disputar la final, ocupará su lugar el siguiente en la clasificación de la prueba donde se obtuvo la clasificación.



## Anulación y suspensión

De no poder celebrarse una prueba por causa de fuerza mayor, el comité de competición, deberá comunicar a la Federación la nueva fecha y el motivo de la anulación.